



Mesa de Concertación  
para la Lucha contra la Pobreza

## LAMBAYEQUE

---

**MÁS ALLÁ DE LAS CIFRAS:**  
**PRIMER INFORME DE SEGUIMIENTO AL**  
**ACUERDO DE GOVERNABILIDAD 2015-2018**

---

**INFORME ELABORADO POR LA MCLCP-LAMBAYEQUE**

**Chiclayo, Noviembre del 2016**





Mesa de Concertación  
para la Lucha contra la Pobreza



## Informe de Seguimiento al Acuerdo de Gobernabilidad 2015-2018

©Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza- Región Lambayeque

Calle Tulipanes 207- Urb. Los Parques-Chiclayo

Blog: [mesadeconcertacionregionlambayeque.blogspot.com](http://mesadeconcertacionregionlambayeque.blogspot.com)

Web: [www.mesadeconcertacion.org.pe](http://www.mesadeconcertacion.org.pe)

MCLCP-Lambayeque-Equipo-2016

Dennie Rojas Manrique

Coordinadora Regional de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza -  
Lambayeque

Sonia Arteaga Muñoz

Secretaria Técnica- MCLCP-Lambayeque

Silvia Saucedo Yahuana

Asistente Regional-MCLCP-Lambayeque

María Esther Fernández del Águila

Promotora- MCLCP-Lambayeque

Susanne Welz

Consultora- GIZ

Informe sistematizado por:

Sonia Arteaga

Noviembre, 2016

# CONTENIDO

Presentación .....	3
--------------------	---

<b>PARTE I: SEGUIMIENTO DE LOS AVANCES HACIA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL ACUERDO DE GOBERNABILIDAD 2015-2018 .....</b>	<b>5</b>
--	----------

1.1. Objetivo General: Reducir la pobreza extrema en la región Lambayeque .....	5
---	---

A pesar de los avances la pobreza rural sigue siendo alta .....	5
---	---

## **AGENDA INFANCIA**

1.2. Objetivo 1: Reducir la prevalencia de la desnutrición crónica de menores de cinco años .....	6
---	---

El camino para reducir la desnutrición crónica se ha estancado .....	7
--	---

1.3. Objetivo 2: Reducir la prevalencia de anemia en niñas y niños entre 6 y 36 meses .....	7
---	---

La reducción de la anemia sigue siendo muy lenta .....	8
--	---

1.4. Objetivo 4: Mejor aprendizajes en matemáticas de estudiantes .....	9
---	---

Mejorar los aprendizajes en matemáticas sigue siendo una tarea dura .....	9
---	---

1.5. Objetivo 4: Mejor desempeño en comprensión lectora de estudiantes .....	9
--	---

El camino seguido para mejorar el desempeño en comprensión lectora está dando buenos resultados...	11
--	----

1.6. Objetivo 7: Reducir las brechas de niñas y niños menos de 36 meses con CRED .....	11
--	----

Sigue siendo alto en número de niños y niñas sin CRED completo .....	11
--	----

1.7. Objetivo 8: Reducir la brecha de matrícula inicial .....	12
---	----

La oferta educativa en educación inicial es insuficiente para atender la demanda .....	13
--	----

## **AGENDA MUJER**

1.8. Objetivo 1: Reducción de la prevalencia del embarazo adolescente .....	13
---	----

1.9. Objetivo 4: Promoción de la participación de la mujer en la gestión pública .....	14
--	----

## **AGENDA DE DESARROLLO RURAL**

1.10. Objetivo 2: Saneamiento físico y legal de predios y comunidades campesinas .....	15
1.11. Objetivo 3: Reducción del porcentaje de personas de zonas rurales y urbano-marginales sin acceso sostenible al agua potable y servicios básicos .....	16
1.12. Objetivo 1: Mejora económica y productiva de la agricultura familiar .....	16
A pesar de los esfuerzos la pequeña agricultura sigue estando al margen de la política pública y presupuestos .....	16

## **AGENDA DE BUEN GOBIERNO**

1.13. Objetivo 1: Fortalecer el Consejo de Coordinación Regional .....	17
--	----

## **AGENDA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES Y CAMBIO CLIMÁTICO**

1.14. Objetivo 4: Uso sostenible de los recursos naturales .....	17
1.15. Objetivo 6: Implementación de POT-ZEE .....	18

## **PARTE II: SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO PÚBLICO Y SU ARTICULACIÓN CON LOS OBJETIVOS DEL ACUERDO DE GOBERNABILIDAD 2015-2018** ..... 18 |

2.1. Presupuesto Regional/Presupuesto Nacional .....	18
2.2. Presupuesto Regional según Programas Estratégicos que tienen vinculación con los temas del Acuerdo de Gobernabilidad .....	19
2.3. Análisis de la ejecución presupuestal por función del gobierno regional y su relación con los temas del Acuerdo de Gobernabilidad 2015-2018 .....	20
2.4. Análisis de la Asignación Presupuestal en relación con los indicadores del Acuerdo de Gobernabilidad: Por programa presupuestal y por producto .....	21

## **PARTE III: ALERTAS Y RECOMENDACIONES** ..... 23 |

## **PARTE IV: DESAFÍOS PARA EL SEGUIMIENTO AL ACUERDO DE GOBERNABILIDAD 2015-2018** ..... 25 |

# PRESENTACIÓN

El presente Informe de Seguimiento a al Acuerdo de Gobernabilidad 2015-2018 se ha elaborado con la finalidad de dar cuenta de los progresos y las dificultades en el logro de los objetivos del Acuerdo de Gobernabilidad 2015-2018 relacionadas con la lucha contra la pobreza y el desarrollo humano de la región Lambayeque.

Este informe se realiza a dos años de la suscripción del Acuerdo de Gobernabilidad y presenta una evaluación de los progresos realizados desde el 2012 hasta la fecha, teniendo en cuenta las metas establecidas en el marco del Acuerdo. En el informe se evalúa si la región Lambayeque ha logrado cumplir con dichos objetivos y si las partes interesadas han contribuido al cumplimiento de estos compromisos (46 compromisos suscritos). Asimismo se explica los factores que posiblemente han influido en el ritmo de los logros.

El informe ha sido preparado en base al análisis que se ha realizado en varias reuniones del Comité Ejecutivo Regional de la MCLCP-Lambayeque, en donde se trabajó cada tema por separado entre enero y julio del 2016<sup>1</sup>. Asimismo, se basa en los datos disponibles más recientes a las cuales se tuvo acceso y en las que se buscó combinar diversas fuentes de información. De otro lado, el informe se ha nutrido de los debates que se han realizado en los Grupos de Seguimiento Concertado de la Agenda de Desarrollo Rural y Agenda Mujer.

El Informe de Seguimiento a los Acuerdos de Gobernabilidad ha sido estructurado en 4 partes. En la primera parte, se hace una evaluación de los avances hacia el logro de los objetivos del Acuerdo de Gobernabilidad. En la segunda parte, se analiza la articulación entre el presupuesto público y los objetivos del Acuerdo. En la tercera parte, se presenta algunas recomendaciones relacionadas a mejorar la implementación de la Agenda de Desarrollo Rural. Y finalmente en la cuarta parte, se precisa los principales desafíos a los cuales se tiene que hacer frente si queremos hacer un seguimiento periódico al Acuerdo de Gobernabilidad 2015-2018.

---

<sup>1</sup>De enero a julio del 2016 el Comité Ejecutivo Regional de la MCLCP-Lambayeque y los Grupos de Seguimiento solamente han analizado algunos indicadores del Acuerdo de Gobernabilidad 2015-2018.

Finalmente, quisiéramos expresar nuestra gratitud a los integrantes del CER-MCLCP y de los grupos de seguimiento de composición abierta, por sus reflexiones, comentarios y dedicación de tiempo para analizar las principales políticas del Acuerdo de Gobernabilidad que contribuyen a mejorar la calidad de vida de las personas.

# REGIÓN LAMBAYEQUE: PRIMER INFORME DE SEGUIMIENTO AL ACUERDO DE GOVERNABILIDAD 2015-2018

## PARTE 1: SEGUIMIENTO DE LOS AVANCES HACIA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL ACUERDO DE GOVERNABILIDAD 2015-2018

En esta sección se hace un análisis de los avances y las dificultades en el logro de las metas de los objetivos del Acuerdo de Gobernabilidad 2015-2018. Se ha seleccionado algunos objetivos, ya que se cuenta con información actualizada de estos indicadores.

### 1.1. Objetivo General: Reducir la pobreza extrema en la región Lambayeque

Uno de los principales objetivos del Acuerdo de Gobernabilidad 2015-2018 es reducir la pobreza extrema en la región Lambayeque. Se ha logrado avanzar en este objetivo en los últimos años. Tal como se aprecia en el cuadro siguiente, la pobreza monetaria se ha ido reduciendo significativamente en la región Lambayeque desde el año 2010.

**Cuadro N° 1: Evolución de la pobreza monetaria**

2010	2011	2012	2013	2014	2015
41.41%	39.59 %	28.48%	23.43%	23.23%	20.81%

Fuente: INEI-2016

La reducción de pobreza monetaria en el año 2015 ha sido alrededor de 2, 4 puntos porcentuales respecto del año 2014. Por otro lado, si consideramos que la población estimada de la región Lambayeque para el año 2016 es de 1' 270, 794 personas, podemos decir que actualmente se encuentran viviendo en situación de pobreza alrededor de 264, 452 ciudadanas y ciudadanos, cifra relativamente menor al año en que se suscribe el Acuerdo de Gobernabilidad (300 mil personas viven en situaciones de pobreza)

### A pesar de los avances, la pobreza rural sigue siendo alta

A pesar de los grandes avances de la región en materia de reducción de la pobreza monetaria (de 41.41% en el 2010 al 20.81%)<sup>2</sup>, todavía queda un largo camino por recorrer. Persisten por tanto desafíos ineludibles, como la definitiva superación de la pobreza y la

<sup>2</sup> INEI. Evolución de la Pobreza Monetaria 2009-2015. Lima, abril del 2016




sustancial reducción de la desigualdad en distritos como Kañaris, pueblo quechua ubicado en las alturas, considerado uno de los 10 distritos más pobres del Perú<sup>3</sup>. Además del distrito de Kañaris, siguen encabezando el ranking de los distritos más pobres de la región, los distritos de Incahuasi, Mórrope y Salas, cuya población es mayoritariamente rural.

## AGENDA INFANCIA

### 1.2. Objetivo 1. Reducir la prevalencia de la desnutrición crónica en niñas y niños menores de 5 años, disminuyendo del 18.1% al 10.0%, priorizando los distritos más vulnerables como son Kañaris, Incahuasi, Salas y Mórrope.

Las estimaciones actuales indican que la reducción de la desnutrición crónica de menores de cinco años es relativamente lenta desde el año 2012. Las cifras muestran que no hay avances significativos en la lucha contra la desnutrición (curva estacionaria, señalan los especialistas de GERESA). Veamos el siguiente cuadro:

Indicadores de Acuerdo de Gobernabilidad	LAMBAYEQUE				Meta Concertada al 2018	Evaluación
	AÑOS					
	2012	2013	2014	2015		
Desnutrición crónica de en niñas y niños menores de cinco años	14.0	14.2	14.3	14.1	10.0	

Fuente: INEI-ENDES-2015

Los especialistas de la Gerencia Regional de Salud, indican que se ha llegado a un núcleo duro y que la reducción de la desnutrición crónica implica solucionar el problema de acceso al agua segura, especialmente en zonas rurales y urbano-marginales. Se trata de poblaciones que tienen problemas de agua y saneamiento y que las intervenciones de salud no son suficientes, ya que se requiere el acceso al agua segura. Por otro lado, señalaron los siguientes factores que impiden lograr las metas:

<sup>3</sup> INEI. Perú: Condición de Pobreza, Grupos Robustos y Ubicación del Distrito por nivel de Pobreza- Mapa de Pobreza a nivel distrital 2013, septiembre del 2015.


- No se cuenta con el presupuesto suficiente para contar con recursos humanos a fin de realizar el monitoreo e implementación en el DCI
- No se cuenta con personal estable en zonas rurales. La mayoría son SERUMS, quiénes culminan su año de práctica y se retiran del lugar.
- Marcada resistencia a asumir colaboración para pago de actores comunales de los programas sociales.
- Los alcaldes no tienen un esquema de prioridad para proyectos de inversión para agua y saneamiento.
- La descentralización del presupuesto no se optima en metas para alcanzar respecto a la reducción del DCI
- Débil articulación inter-institucional.

### El camino para reducir la desnutrición crónica se ha estancado

Las evidencias muestran que las estrategias y los planes que se han puesto en marcha para la reducción de la desnutrición crónica en la región Lambayeque, no está logrando los resultados esperados. Falta un mayor análisis sobre los factores que están impidiendo los avances.

### 1.3. Objetivo 2. Reducir a la mitad la prevalencia de anemia en niñas y niños entre 6 y 36 meses, disminuyendo de 41.0% a 20.0%, priorizando los distritos más vulnerables como son Kañaris, Incahuasi, Salas y Mórrope.

El porcentaje de niñas y niños menores de 36 meses con anemia se ha incrementado ligeramente en la región Lambayeque. Según las últimas cifras se ha pasado de 35.8% en el año 2014 a 36.0% en el 2015, tal como se aprecia en el cuadro siguiente:

Indicadores de Acuerdo de Gobernabilidad	LAMBAYEQUE				Meta Concertada al 2018	Evaluación
	AÑOS					
	2012	2013	2014	2015		
Proporción de niñas, niños de 6 a menos de 36 meses de edad con prevalencia de anemia	38.3	41.0	35.8	36.0	20.0	

Fuente: INEI-ENDES-2015

Tal como se percibe, 36 de 100 niños en la región tienen nutrición insuficiente, situación que los coloca en riesgo de un menor desarrollo cognitivo y físico. Según los especialistas de la Gerencia Regional de Salud, la anemia se ha incrementado en mayor porcentaje en la provincia de Ferreñafe. Uno de los factores que han contribuido a ello, es la reducción de lactancia exclusiva de menores de edad.


De otro lado tenemos, que uno de los nudos críticos de la gestión para lograr esta meta son los pocos recursos con los que se cuenta para realizar un plan comunicacional que concientice a las personas sobre la importancia de la nutrición de los menores de 2 años de edad.

### La reducción de la anemia de menores de 36 meses sigue muy lenta

A pesar de los esfuerzos que se ha hecho para reducir la anemia de los menores de 36 meses, no se ha logrado las metas esperadas. Un problema que preocupa de sobremanera, ya que hay varias intervenciones del Estado que se está realizando con este grupo de edad.

#### 1.4. Objetivo 4: El 38.1% de alumnas y alumnos del segundo grado de primaria logran un desempeño suficiente en lógico matemática (pasar del 11.8% en el 2013 al 38.1% en el 2018)

El porcentaje de niñas y niños que logra aprendizajes suficientes en lógico matemática mejoró significativamente en el año 2014 respecto del 2013. Sin embargo, en el 2015, se produce un estancamiento en los resultados. Tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Indicadores de Acuerdo de Gobernabilidad	LAMBAYEQUE				Meta Concertada al 2018	Evaluación
	AÑOS					
	2012	2013	2014	2015		
Porcentaje de niñas y niños logran aprendizajes suficientes en lógico matemáticas al concluir el III ciclo de EBR	10.8	11.8	22.7	21.9	38.1 %	

Fuente: MINEDU-2016

Según los especialistas de la Gerencia Regional de Educación, si bien no hay un retroceso significativo en los resultados del 2015, aún hay tareas pendientes que se tiene que reforzar como el incremento de la cobertura de la educación inicial en zonas rurales. De otro lado, los especialistas de educación señalan que los directores y docentes no dedican el tiempo necesario para atender y cumplir con el trabajo pedagógico por dedicarse a su propia preparación a fin de rendir los exámenes a cargos directivos.

### **Mejorar los aprendizajes en matemáticas sigue siendo una dura tarea**

Los datos de la ECE-2015 nos revelan que en la provincia de Chiclayo, los distritos con los mejores resultados en matemáticas son el distrito de Eten (34.8%), el distrito de Chiclayo (32.1%) y el distrito de Pimentel (28.5%). En cambio, los distritos con los más bajos resultados son Oyotún (5.6%), Santa Rosa (12.0%) y Cayaltí (12.5%).


En la provincia de Lambayeque, los distritos con los mejores logros de los estudiantes en matemáticas son el distrito de Lambayeque (38.7%), Pacora (33.3%) y Mochumí (26.9%). En tanto, los distritos que no lograron resultados satisfactorios fueron los siguientes: Chóchope (5.6%), Jayanca (11.8%) y Salas (15.1%).

En la provincia de Ferreñafe, los distritos con los mejores resultados en matemática son los siguientes: Pueblo Nuevo (38.2%), Manuel Antonio Mesones Muro (30.0%) y Pitipo (21.2%). Y el distrito con el más bajo resultado en matemática es Incahuasi (5.3%).

Los especialistas señalan que la tarea es dura en relación a la mejora de los aprendizajes en matemáticas de niños y niñas, ya que muchas familias tienen baja instrucción y no apoyan en esta tarea.

### **1.5. Objetivo 5: El 59.0% de alumnas y alumnos del segundo grado de primaria logran un desempeño suficiente en comprensión lectora (pasar del 31.4% en el 2013 al 59.0% en el 2018)**

Los datos indican que la región Lambayeque, logró un ligero avance en comprensión lectora, tal como se aprecia en siguiente cuadro. Sin embargo, este avance está por debajo del promedio nacional.

Indicadores de Acuerdo de Gobernabilidad	LAMBAYEQUE				Meta Concertada al 2018	Evaluación
	AÑOS					
	2012	2013	2014	2015		
Porcentaje de niñas y niños que logran desempeño suficiente en comprensión lectora al finalizar el III ciclo de EBR	31.2	31.4	43.1	46.6	59.0	

Fuente: MINEDU-2016

Por otro lado, los resultados de la ECE-2015 muestran que en la provincia de Chiclayo, el distrito con los mejores resultados en comprensión lectora es Pimentel (61.7%), seguido muy de cerca por el distrito de Chiclayo (61.4%) y por el distrito de Pucalá (58.9%). Importante resaltar el nivel alcanzado por el distrito de José Leonardo Ortiz con el 51.8% de estudiantes que comprenden lo que leen, ya que es el distrito más populoso de la región.

En relación a los distritos de la provincia de Chiclayo con los más bajos resultados en comprensión lectora, tenemos a los distritos de Nueva Arica (25.0%), Eten Puerto (30.0%) y Pátapo (30.7%).

En la provincia de Lambayeque, los distritos con los mejores resultados en comprensión lectora son el distrito de Lambayeque (61.8%), distrito de Pacora (49.6%) y el distrito de Mochumí (47.1%). En cambio, los distritos con los más bajos resultados en lectura son el distrito de Chóchope (0.0%), distrito de Salas (18.3%) y el distrito de Mórrope (24.2%). Nótese que estos distritos con los más bajos resultados pertenecen al quintil 1 de pobreza extrema en la región.


En cambio, en la provincia de Ferreñafe, los distritos con los mejores resultados en lectura son los distritos de Pueblo Nuevo (61.8%), el distrito de Ferreñafe (59.5%) y el distrito de Manuel Mesones Muro (45.0%). En tanto, los distritos con los más bajos resultados son los distritos de Kañaris (11.8%), Incahuasi (31.6%) y Pítipo (36.1%). Nuevamente los distritos con mayores niveles de pobreza y más rurales tienen los más bajos resultados.

## El camino seguido para mejorar el desempeño en comprensión lectora está dando buenos resultados

A la luz de los resultados del 2015 se puede decir que hubo un avance de alrededor de 3 puntos porcentuales en lectura, lo que significa que las políticas de mejora que se han implementado están dando resultados en el logro de la mejora de los aprendizajes en lectura.

### 1.6. Objetivo 7: Reducir la brecha de niñas y niños menores de 36 meses con controles de crecimiento y desarrollo (CRED) de 58.3% a 70.0%, priorizando los distritos más vulnerables como son Incahuasi, Kañaris, Salas y Mórrope.

Los datos estadísticos nos muestran que hay un retroceso significativo en este indicador, es decir que menos niñas y niños de 36 meses tienen controles de crecimiento y desarrollo completo. Tal como se puede ver en el cuadro siguiente, de 45.3% de cobertura de CRED en el 2014 pasó a 39.8% en el 2015; es decir la cobertura cayó alrededor de 5 puntos porcentuales.

Indicadores de Acuerdo de Gobernabilidad	LAMBAYEQUE				Meta Concertada al 2018	Evaluación
	AÑOS					
	2012	2013	2014	2015		
Proporción de menores de 36 meses con controles de crecimiento y desarrollo completas de acuerdo a su edad	41.1	40.9	45.3	39.8	70.0	

Fuente: INEI - ENDES-2015

### Sigue siendo alta el número de niños/as sin CRED completo

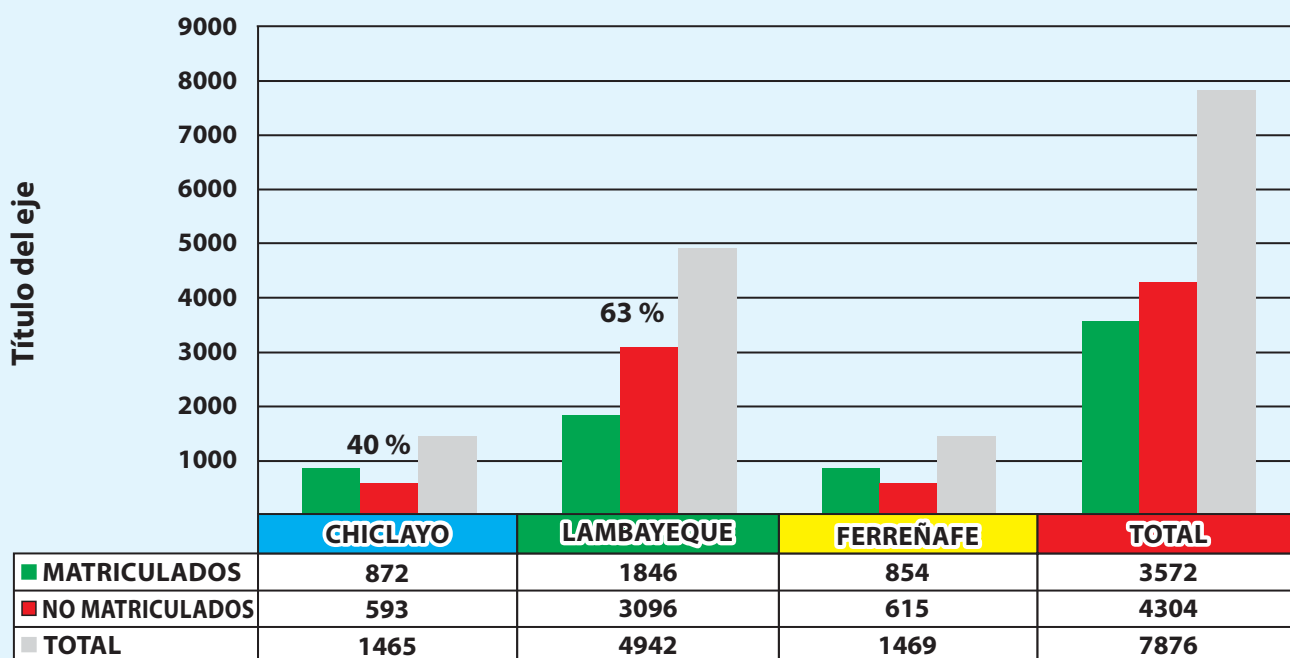
Los especialistas de la Gerencia Regional de Salud señalan que uno de los factores que incide en la baja cobertura del CRED en la región Lambayeque es el insuficiente personal de salud con lo que se cuenta, hecho que no permite lograr cumplir con la cobertura establecida. Según los estándares de la OMS; diariamente cada personal de salud solamente puede atender 6 niños/as.

Otro de los factores, que señalan es que las familias suelen migrar de un lugar a otro y eso dificulta el seguimiento de los/as niños/as; así mismo como también suelen cambiar de domicilio, ya que muchas madres jóvenes viven en casas de alquiler.

**1.7. Objetivo 8: Reducir la brecha de matrícula en educación inicial, incrementando la tasa neta de matrícula de niñas y niños de 3 a 5 años, de 69.2% a 90.0% (especialmente en el área rural)**

Según la información proporcionada por la Gerencia Regional de Educación para la Reunión del Comité Ejecutivo Regional de Lambayeque, del 3 de mayo del 2016, el porcentaje de niñas y niños no matriculados en educación inicial a nivel regional es mayor que el número de niñas y niños matriculados. Tal como se puede apreciar en el siguiente gráfico:

**Gerencia Regional de Educación:  
Acceso a la matrícula en niños y niñas de tres años por provincia, Año 2015**



Fuente: Presentación hecha por coordinadora del FED, en reunión del Comité Ejecutivo Regional, 3 de mayo del 2016

Tal como se aprecia, en el 2015 solamente en las provincias de Chiclayo y Ferreñafe, el número de niños menores de 3 años matriculados supera al número de niños no matriculados. El porcentaje más alto de niños no matriculados en educación inicial se encuentra en la provincia de Lambayeque (63%).

Según la información proporcionada por la coordinadora del FED y del MIDIS-Lambayeque, la aplicación del padrón nominal en varios distritos de la región Lambayeque ha ayudado a identificar un número considerable de niños y niñas que no se encuentran matriculados en educación inicial. Situación que ha hecho que la demanda sea más alta que la oferta educativa, ya que actualmente no se cuenta con los docentes ni las aulas para recibir a estos menores de edad que están sin matrícula. Se suma a ello, que muchos padres de familia prefieren no mandar a sus hijos ya que consideran que educación inicial no es importante.


### La oferta educativa en educación inicial es insuficiente para atender la demanda

Los datos revelan que en la región Lambayeque y especialmente en la provincia de Lambayeque se carece de servicios educativos suficientes para atender a los niños y las niñas menores de 3 años (no hay docentes de educación inicial y tampoco infraestructura escolar). Se suma a ello, un alto índice de rotación del profesional de educación inicial que probablemente tiene un impacto negativo en las relaciones afectivas y de desarrollo de las niñas y los niños.

## AGENDA MUJER

### 1.8. Objetivo 1: Reducción de la prevalencia del embarazo adolescente

El porcentaje de embarazo adolescente de 15-19 años de edad se ha reducido en la región Lambayeque desde el año 2012. En el 2014, solamente 9 de cada 100 adolescentes tuvo un embarazo precoz<sup>4</sup>.


Indicadores de Acuerdo de Gobernabilidad	LAMBAYEQUE AÑOS				Meta Concertada al 2018	Evaluación
	2012	2013	2014	2015		
Porcentaje de embarazo adolescente de 15-19 años de edad	15.5	11.4	9.2	—	7	

Fuente: INEI-ENDES, 2015

<sup>4</sup>El grupo de seguimiento a la Agenda de Mujer ha preparado un informe especial sobre esta agenda.



Por otro lado, según los datos proporcionados por la Gerencia Regional de Salud de Lambayeque, la proporción de embarazos adolescentes de 12 a 17 años también se redujo desde el 2013 hasta la fecha, tal como se aprecia en el siguiente cuadro:

Indicadores de Acuerdo de Gobernabilidad	LAMBAYEQUE				Meta Concertada al 2018	Evaluación
	AÑOS					
	2012	2013	2014	2015		
Porcentaje de embarazo adolescente de 12-17 años de edad	10.2	9.7	9.7	9.6	—	

Fuente: GERESA, 2016



### Las estrategias para la reducción del embarazo adolescente están dando buenos resultados

La Gerencia Regional de Salud informó también que actualmente cuentan con 12 establecimientos de salud con servicios diferenciados para adolescentes. Indicó además que el servicio diferenciado del establecimiento de salud del distrito de Pítipo fue reconocido como uno de los mejores a nivel del país.

De otro lado, la Gerencia Regional de Salud señaló que a pesar de que el presupuesto para actividades de prevención del embarazo adolescente no ha aumentado, se ha logrado bajar la proporción de adolescentes embarazadas, esto debido a un trabajo articulado con otros programas estratégicos y las campañas integrales de prevención que se promueven. También la articulación con INPPARES se ha logrado sensibilizar al personal de salud en este tema, lo que ha redundado en una mejor atención a los adolescentes.

#### 1.9. Objetivo 4: Promoción de la participación de la mujer en la gestión pública

En la región Lambayeque, se ha avanzado significativamente en el acceso de las mujeres en cargos gerenciales. Se ha cumplido la meta de tener 3 gerentes regionales mujeres. Las gerencias que ocupan estas mujeres son las siguientes: Gerencia Regional de Programas Sociales, Gerencia Regional de Producción y Gerencia Regional de Recursos Naturales.

Indicador	Línea de Base	2016	Meta al 2018	Evaluación
Nº de mujeres en cargos máximos en las gerencias del Gobierno Regional	0	3	3	
Crear una subgerencia regional de igualdad de género	0	0 (documento de propuesta)	1	

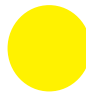
Fuente: Gerencia de Programas Sociales

En relación a la creación de la subgerencia regional de igualdad de género, podemos decir que está en proceso de creación. Se ha elaborado un expediente para la creación de esta gerencia (Gerencia de Programas Sociales). De otro lado, debemos decir que actualmente existe un espacio de articulación inter-institucional alrededor de la temática de la igualdad de género (PRIOL), que suele tener reuniones periódicas y esta comisión la dirige una especialista de género del gobierno regional de Lambayeque

## AGENDA DE DESARROLLO RURAL

### 1.10. Objetivo 2: Promover el saneamiento físico legal de los predios de pequeños agricultores, de las comunidades campesinas y de las viviendas de asentamientos humanos


Según la información proporcionada por el Gobierno Regional de Lambayeque, el porcentaje de las comunidades campesinas con saneamiento físico legal en el 2015 no ha avanzado. El número de comunidades campesinas legalmente reconocidas se mantiene en 18 comunidades, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Indicador	2013	2014	2015	Meta al 2018	Evaluación
Nº de comunidades campesinas con saneamiento físico legal	32.0 (18)	32.0	32.0	100.00	

Fuente: Gobierno Regional

### 1.11. Objetivo 3: El Gobierno regional ejerce el liderazgo para reducir a la mitad, para el 2018, el porcentaje de personas de zonas rurales y urbano-marginales sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento mejorados

Según la última información proporcionada por INEI, en la región Lambayeque el porcentaje de hogares con acceso al abastecimiento de agua segura ha aumentado en el 2015 (5.8%), superando el promedio regional que se logró en el año 2012 (5.6%). Este es un avance significativo, teniendo en cuenta que en los últimos años en varios distritos y provincias de la región hubo colapso de desagües y problemas de abastecimiento de agua.

Indicadores de Acuerdo de Gobernabilidad	LAMBAYEQUE				Meta Concertada al 2018	Evaluación
	AÑOS					
	2012	2013	2014	2015		
% de hogares con acceso a abastecimiento de agua segura	5.6	5.2	3.6	5.8		

Fuente: INEI - ENDES-2015

### 1.12. Objetivo 1: Mejora económica y productiva de la agricultura familiar

#### A pesar de los esfuerzos, la pequeña agricultura sigue estando al margen de las políticas públicas y presupuestos

Según el análisis realizado por el Grupo de Seguimiento a la Agenda de Desarrollo Rural<sup>5</sup> no hay políticas públicas regionales dirigidas a promover la pequeña agricultura. Asimismo, el Gobierno Regional cuenta con poco presupuesto para promover acciones a favor de la agricultura familiar. Las intervenciones que realizan las entidades del Estado en la región a favor de la pequeña agricultura no son articuladas, ya que existe una débil coordinación intersectorial e intergubernamental. Estas intervenciones "aisladas" en la pequeña agricultura no permiten generar grandes impactos.

<sup>5</sup> El grupo de seguimiento a la Agenda de Desarrollo rural ha preparado un primer informe sobre el seguimiento a la Agenda de Desarrollo Rural.



De otro lado, se indicó que existe una débil organización de los pequeños y medianos agricultores. Se suma a ello, el hecho de que la Gerencia Regional de Agricultura actualmente no cuente con un directorio actualizado del número de asociaciones de productores, lo que impide realizar un trabajo articulado a favor de la pequeña agricultura.

Una de las recomendaciones que se planteó fue la conformación de una Comisión Intersectorial para articular esfuerzos y lograr mejores intervenciones a favor de la pequeña agricultura. Esta Comisión se enmarca además, dentro de la nueva Ley de Agricultura Familiar.

## AGENDA BUEN GOBIERNO

### 1.13. Objetivo 1: Fortalecer el Consejo de Coordinación Regional y el Presupuesto Participativo

Según la información del Gobierno Regional de Lambayeque, en el 2016 en número de sesiones del Consejo de Coordinación Regional aumentó respecto a años anteriores. De otro lado, este año (2016) se ha incrementado el monto del presupuesto participativo a 15 millones de soles.

Indicador	Línea de Base	2016	Meta al 2018	Evaluación
Nº de sesiones que realiza en el Consejo de Coordinación Regional durante el año	(2013)	2	3	
Incremento del monto asignado al presupuesto participativo cada año	10 millones	15 millones	3 % Anual	

Fuente: GRL-2016

## AGENDA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES Y CAMBIO CLIMÁTICO

### 1.14. Objetivo 4: Desarrollar acciones de vigilancia y control para garantizar el uso sostenible de los recursos naturales bajo su jurisdicción, a fin de reducir el impacto de eventos climáticos.

De acuerdo a la información proporcionada por la Gerencia Regional de Recursos Naturales, el 17 de junio del 2016 mediante Ordenanza Regional N° 004-2016-

GR.LAMB/CR se aprobó el Plan Regional de Acción Ambiental, el cual contiene un conjunto de políticas para garantizar el uso sostenible de los recursos, reduciendo el impacto de los eventos climáticos

### **1.15. Objetivo 6: Implementación y monitoreo del Plan de Ordenamiento Territorial y la Zonificación Ecológica y Económica (ZEE).**

Según el Gobierno Regional de Lambayeque en este momento el Plan de Ordenamiento Territorial y la Zonificación Ecológica y Económica se encuentra en proceso de reajuste de acuerdo a las observaciones y nuevas normativas realizadas por el MINAM. Sin embargo, hay avances en la ejecución de algunas acciones.

## **PARTE 2: SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO PÚBLICO Y SU ARTICULACIÓN CON LOS OBJETIVOS DEL ACUERDO DE GOVERNABILIDAD 2015-2018**

En el presente apartado se presenta el presupuesto público que está relacionado con los indicadores y objetivos del Acuerdo de Gobernabilidad 2015-2018. Se analizan las tendencias del presupuesto regional en los temas de la Agenda, así como este ha variado de un año respecto al otro.

### **2.1. Presupuesto Regional/ Presupuesto Nacional**

Tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro, el presupuesto regional del año 2016, es de s/ 1, 120, 268,674, cifra ligeramente inferior al año 2015.

<b>PRESUPUESTO 2015</b>		<b>PRESUPUESTO 2016</b>	
<b>PIM Gob. Nacional</b>	<b>PIM Gob. Regional</b>	<b>PIM Gob. Nacional</b>	<b>PIM Gob. Regional</b>
<b>152,888,949,577</b>	<b>1,197,579,922</b>	<b>153,320,127,333</b>	<b>1,120,268,674</b>

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la Consulta amigable-MEF (14 julio 2016)

Es importante considerar que la región Lambayeque no cuenta con canon minero y que actualmente está en construcción la nueva ciudad de Olmos, promovido por el Proyecto Especial Olmos-Tinajones-PEOT.

## 2.2. Presupuesto Regional según programas estratégicos que tienen vinculación con los temas del Acuerdo de Gobernabilidad 2015-2018

Según la información proporcionada por la Consulta Amigable (MEF) al 14 de julio del 2016, los programas estratégicos que estarían relacionados con los temas o indicadores del Acuerdo de Gobernabilidad 2015-2018 serían 9 programas estratégicos. También notamos que la Agenda de Buen Gobierno y la Agenda Mujer no tienen programas presupuestales estratégicos relacionados con los objetivos y metas que se plantean en tales compromisos.

De otro lado, en relación con monto del presupuesto de un año respecto al otro (2015), vemos que a la fecha (julio del 2016) se ha incrementado significativamente el presupuesto destinado al programa de saneamiento rural (s/ 981,699) y al programa de reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (s/ 19, 255,933). Los demás programas presupuestales casi mantienen el mismo monto que el año 2015, tales como el programa articulado nutricional, salud materno-neonatal y el programa logros de aprendizaje. Nótese además que se ha reducido significativamente el monto destinado a la gestión sostenible de los recursos naturales y al programa de reducción de delitos, ésta última tal vez se debe a que la competencia en seguridad ciudadana es principalmente una tarea del gobierno nacional.

Ejes	Programa Presupuestal	PIM 2015	PIM 2016
Infancia	Articulado Nutricional	35,505,638	34,878,482
	Salud Materno Neonatal	47,214,535	47,947,599
	Logros de Aprendizaje	370,167,466	354,219,513
Desarrollo rural	Programa de saneamiento rural	766,479	981,699
	Mejora de la articulación de pequeños productores al mercado	2,246,435	1,787,398

<b>Gestión de riesgos de desastres y cambio</b>	<b>Gestión sostenible de recursos naturales y diversidad biológica</b>	<b>11,056,335</b>	<b>3,473,255</b>
	<b>Conservación de la biodiversidad biológica y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales del área natural protegida</b>		<b>1,139,806</b>
	<b>Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres</b>	<b>13,724,518</b>	<b>19,255,933</b>
<b>Seguridad ciudadana</b>	<b>Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana</b>	<b>10,364,287</b>	<b>2,456,717</b>

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la Consulta amigable-MEF (14 julio 2016)

### **2.3. Análisis de la ejecución presupuestal por función del gobierno regional y su relación con los temas del Acuerdo de Gobernabilidad 2015-2018**

Tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro, el mayor monto del gobierno regional se encuentra en educación. Le sigue el presupuesto destinado al sector salud. Nótese además, que el presupuesto más bajo se encuentra en el sector de saneamiento, situación que se mantiene casi igual en el año 2016. Se suma a ello, que en este sector en el año 2015 solamente se llegó al 32.6% de ejecución. De otro lado está, que a julio del 2016 se ha avanzado solamente el 4.6% en la ejecución presupuestal respecto al monto total que ha sido asignado en saneamiento.

Nivel de Gobierno Regional	2015			2016		
	PIM	Ejecución (S/.)	Avance (%)	PIM	Avance (%)	Ejecución (S/.)
Agroperuaria	172,748,283	159,256,590	99.2	169,030,341	87,752,747	77,1
Ambiente	11,444,459	8,095,626	70.8	4,972,061	2,309,651	46,8
Saneamiento	1,091,039	352,097	32.6	2,922,715	136,072	4.7
Educación	471,422,457	437,500,885	92.8	458,281,804	200,425,783	44.1
Salud	283,660,319	267,498,127	94.5	273,890,304	120,397,589	46.3
Orden público y seguridad	12,648,916	10,069,540	79.6	4,191,997	1,063,880	25.5

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la Consulta amigable-MEF (14 julio 2016)

Por otro lado, el sector agroperuaria es que tiene mayores niveles de ejecución de gasto en el 2016 (77.1%).

#### **2.4. Análisis de la Asignación Presupuestal en relación a los indicadores del Acuerdo de Gobernabilidad 2015-2018: Por Programa Presupuestal y por Producto.**

En lo que sigue vamos a realizar un análisis de la articulación del presupuesto público con las metas concertadas según los ejes temáticos del Acuerdo de Gobernabilidad 2015-2018.

Tal como se puede apreciar el gobierno regional concentra el mayor presupuesto en el programa de reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana, así como también en el programa de mejora de la articulación de pequeños productores al mercado. En el primer caso, se puede decir que es válida esta concentración ya que el gobierno central tiene casi todas las competencias relacionadas con la seguridad ciudadana. En el segundo caso, llama la atención, la concentración del presupuesto en el gobierno nacional, ya que se ha descentralizado las competencias al gobierno regional en este terreno.

**El mayor presupuesto para la articulación de los pequeños productores al mercado sigue estando en el gobierno nacional.** El grupo de seguimiento a la Agenda de Desarrollo Rural ha empezado a visualizar el problema de los escasos recursos con los que cuenta el gobierno regional para promover a los pequeños agricultores (se ha previsto primer reporte para el mes de agosto del 2016).



<b>Programa/Productos /Metas</b>	<b>PRESUPUESTO 2016</b>		
	<b>PIM Gob. Nacional</b>	<b>PIM Gob. Regional</b>	<b>PIM Gob. Local</b>
<b>Programa Articulado Nutricional</b>	<b>10,693,148</b>	<b>34,878,482</b>	<b>2,275,995</b>
<b>Programa Salud materno-neonatal</b>	<b>14,840,616</b>	<b>47,947,599</b>	<b>22,000</b>
<b>Logros de Aprendizaje</b>	<b>12,616,954</b>	<b>354,219,513</b>	<b>49,689,334</b>
<b>Programa de saneamiento rural</b>	<b>3,403,562</b>	<b>981,699</b>	<b>57,917,369</b>
<b>Programa de mejora de la articulación de pequeños productores al mercado</b>	<b>4,134,728</b>	<b>1,787,398</b>	<b>70,000</b>
<b>Programa de reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres</b>	<b>5,038,860</b>	<b>19,255,933</b>	<b>3,567,701</b>
<b>Programa de reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana</b>	<b>203,004,994</b>	<b>2,206,716</b>	<b>7,973,674</b>
<b>Programa de conservación de la biodiversidad biológica y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales del área natural protegida</b>	<b>917,026</b>	<b>1,398,806</b>	<b>—</b>

De otro lado, en el cuadro se percibe que el mayor presupuesto que los gobiernos locales concentran es en el tema de saneamiento rural. Podemos decir, que este fondo está relacionada directamente con la competencia que corresponde a los municipios locales.

### **PARTE 3: ALERTAS Y RECOMENDACIONES**

#### **AGENDA DE DESARROLLO RURAL**

El Grupo de Seguimiento Concertado a la Agenda de Desarrollo Rural a partir de las distintas reuniones realizadas y de los informes analizados plantea por consenso las siguientes recomendaciones:

Los avances observados en el cumplimiento de algunos indicadores del Acuerdo de Gobernabilidad para el Desarrollo Rural (AG DR) no logran cambiar la posición relegada de la pequeña agricultura al margen de la política pública y los presupuestos. Revertir el panorama requiere los esfuerzos concertados de todos los actores del agro.

Por lo tanto:

1. Recomendamos a la Gerencia Regional de Agricultura como ente rector, reforzar la coordinación con las instituciones públicas, privadas y de sociedad civil, involucradas con la promoción y el desarrollo del agro en Lambayeque, a fin de planificar acciones conjuntas con sus propios presupuestos que redunden en un mayor impacto en la promoción del desarrollo de la agricultura familiar.

2. Teniendo en cuenta el Reglamento de la Ley N° 30355, Ley de Promoción y Desarrollo de la Agricultura Familiar, recomendamos a la Gerencia Regional de Agricultura crear la Comisión Regional Multisectorial de Promoción y Desarrollo de la Agricultura Familiar (CRMPDAF), de naturaleza permanente bajo el liderazgo de la Gerencia Regional de Agricultura para el seguimiento del cumplimiento de la Ley N° 30355; así como espacio para el intercambio de experiencias de los distintos sectores y dependencias públicas en la promoción y desarrollo de la agricultura familiar.

La Comisión Regional Multisectorial estaría conformada por un representante de: Gerencia Regional de Agricultura, Sectores del MINAGRI, Universidades (1 pública y 1 privada), ALAS, ASPRAL, MCLCP, Gerencia Regional de Producción, Gerencia Planificación y Ordenamiento Territorial, CONVEAGRO, SENASA, INIA, 5 JUNTAS DE USUARIOS (Chacay, La Leche, Motupe, Olmos y Zaña), IMAR-Costa Norte, CICAP, CES Solidaridad, ARPEL-COREPO, PEOT, AGROBANCO).

3. A la Comisión Regional Multisectorial de Promoción y Desarrollo de la Agricultura Familiar recomendamos encargar como tarea especial la formulación de un Programa Presupuestal por Resultados (PPpR) para promover la agricultura familiar en la región Lambayeque a través de una demanda adicional de presupuesto público.

Tal PP debería articular los aportes del sector (GRA, INIA, AGRORURAL, AGROIDEAS etc.,) – ahora aislados- alrededor de objetivos y servicios que reflejan las necesidades de la pequeña agricultura.

Paralelamente, la Comisión regional debería solicitar a su homologo nacional una evaluación del PP 0121 considerando las dudas sobre el alcance de sus productos/servicios a favor de los PA especialmente para aquellos que forman la mayoría del sector es decir los 70,34% unidades familiares con acceso muy limitado a la tierra.

4. Recomendamos introducir en la gestión/implementación de los Programas presupuestales u otras formas de intervenciones medidas que permitan la evaluación o el monitoreo de su desempeño. Sugerimos incorporar en un sistema de monitoreo y evaluación elementos que recogen las percepciones de los beneficiarios sobre la calidad y oportunidad de los servicios agrarios brindados.

5. Vemos la necesidad de mejorar la base de datos sobre la agricultura familiar, las organizaciones y asociaciones existentes en la región.

6. Recomendamos que todo Proyecto con fondos público-privados sean articulados con las Municipalidades locales durante todo el proceso del proyecto (elaboración, ejecución, entrega-evaluación).

7. Recomendamos a los gobiernos locales de la región Lambayeque promover la implementación de los PROCOMPITE como un mecanismo para promover la agricultura familiar en sus territorios.

## **PARTE 4: DESAFÍOS PARA EL SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE GOBERNABILIDAD 2015-2018**

A continuación planteamos algunos desafíos pendientes para el seguimiento periódico a los Acuerdos de Gobernabilidad 2015-2018.

- 1) El seguimiento a los Acuerdos de Gobernabilidad 2015-2018 es un proceso político y técnico. Requiere de una arquitectura regional (en el que participan actores del Estado, sociedad civil y sector empresarial) para el seguimiento periódico de la Agenda y se necesita fortalecer el sistema estadístico nacional y regional para tener acceso a datos de calidad, oportunos y con nivel de detalle.
- 2) Para el seguimiento de la Agenda de Desarrollo Rural se necesita datos complementarios. Todavía se carece de datos para la formulación e implementación de políticas públicas regionales relacionadas con el desarrollo rural. No se puede medir los avances si no se cuenta con datos reales.
- 3) El seguimiento a los Acuerdos de Gobernabilidad 2015-2018 requiere de estadísticas de nivel local (distrito) que posibilite identificar los avances y las dificultades en la implementación de las políticas públicas a nivel local. Una de las debilidades del logro de las metas, se encuentra en la implementación de las políticas a nivel local. Se requiere información de calidad para mejorar el desempeño en el proceso. Asimismo, los datos a nivel local dan cuenta de la heterogeneidad de la región.
- 4) Se necesita construir nuevos indicadores regionales: % de la población sin servicio básicos y electricidad a nivel distrital y provincial, % de población joven sin empleo ni educación, nivel de contaminación ambiental y estadísticas desagregadas por género, etc.